

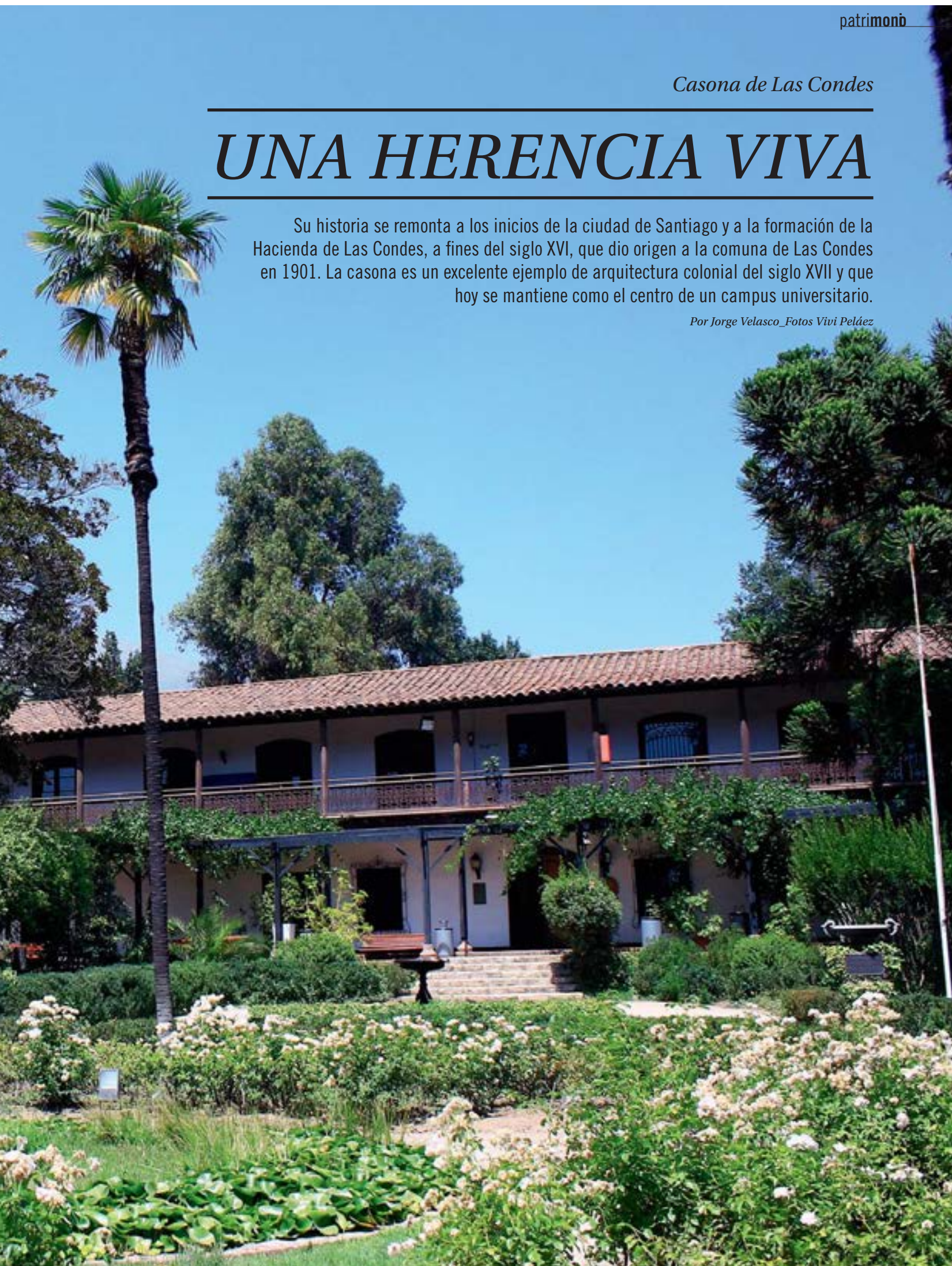


Casona de Las Condes

UNA HERENCIA VIVA

Su historia se remonta a los inicios de la ciudad de Santiago y a la formación de la Hacienda de Las Condes, a fines del siglo XVI, que dio origen a la comuna de Las Condes en 1901. La casona es un excelente ejemplo de arquitectura colonial del siglo XVII y que hoy se mantiene como el centro de un campus universitario.

Por Jorge Velasco_Fotos Vivi Peláez



Son pocos los casos en que la arquitectura colonial se mantiene en pie en Santiago y que, incluso, se reconvierte para cobrar nueva vida. Eso es lo que sucede con la Casona de Las Condes. Desde hace veinte años ha sido utilizada, primero, como un lugar para hacer clases, y después como sede administrativa de la Universidad Andrés Bello (UNAB).

Ubicada en la comuna de Las Condes, en la calle Fernández Concha 700, fue adquirida en 1992 por la UNAB. Esta casa de estudios había nacido en 1988 y comenzado a funcionar en las calles Ejército y República, en el centro de Santiago. Pero su rápida expansión le exigió buscar nuevas sedes. Fue así como compró un terreno de 7 hectáreas de la antigua Hacienda San José de la Sierra en la comuna de Las Condes, que incluía la hoy reconocida casona patronal. Después de restaurarla, se instaló ahí la carrera de Arquitectura. Con los años, se construyeron otras cuatro edificaciones para recibir a miles de alumnos de diversas carreras.

Pero la Casona de Las Condes es mucho más que el centro de un campus universitario. Su historia está estrechamente ligada no sólo a la de la fundación de la capital, sino a la de Chile, y se remonta hasta el siglo XVI.

LARGA HISTORIA

La Hacienda San José de la Sierra o Hacienda de la Cordillera las Condes de Sierra Bella, como también era conocida, comen-

zó a tomar forma a mediados del siglo XVI. En 1559 y 1560, el soldado Antón Díaz, que había llegado a Chile en 1532 con Diego de Almagro y que posteriormente fue compañero de Pedro de Valdivia, solicitó una merced de 36 cuadras al gobernador Rodrigo de Quiroga en el sector oriente de Santiago. Pero no conforme con ello, en 1581 realizó una tercera solicitud: en esa oportunidad, le otorgaron 62 mil cuadras de serranías y pastizales. El predio limitaba con Argentina al oriente, el río Mapocho al norte y el río Colorado (Cajón del Maipo) al sur.

Después de diversas sucesiones y ventas, la tierra fue adquirida en 1675 por Pedro Torres, un conflictivo personaje de la época, que era de origen portugués. Por aquel entonces, los terrenos ya contaban con viñas, molinos y animales. Para 1693, el mayorazgo de Sierra Bella, heredado por el nieto de Pedro Torres, Diego Messía de Torres, tenía dos casas, dos viñas, una capilla e incluso algunos terrenos al poniente de Santiago. Después de continuar con la línea de sucesión, los terrenos fueron traspasados a mediados del siglo XIX a Pedro Fernández Concha, con lo que quedó como propietario de todo el sector oriente de la capital en 1878, pues ya tenía otras propiedades que llegaban hasta el centro de Santiago.

En 1901, por Decreto Supremo, se creó la Comuna de Las Condes. Basándose en el mayorazgo de Sierra Bella, usó el título nobiliario de sus últimas dueñas antes de



La casona tiene 3.000 metros cuadrados construidos y está acompañada por la Capilla San José.

Fernández Concha, "Las Condes" de Sierra Bella, y también empleó el Escudo de Armas familiar, concedido en España por el rey Carlos II.

En cuanto a la hacienda, con los años comenzó a reducirse. Cuando falleció Fernández Concha en 1931, el terreno se dividió entre sus seis hijos. El de la Casona de Las Condes quedó para Pastor Fernández. Para 1946 ya era de sólo siete hectáreas y lo adquirió la Caja Bancaria de Pensiones, que en 1968 restauró el sitio para dejarlo como lugar de campo. Sin embargo, en los años siguientes





Construida en el siglo XVII, en el primer piso se ubicaban habitaciones y la bodega y en el segundo estaban la cocina, el comedor y los aposentos.

tes, la casona y la capilla comenzaron a deteriorarse. En 1983, el sitio fue adquirido por la Congregación de los Hermanos Maristas y, finalmente, por la Universidad Andrés Bello.

CASONA CON HISTORIAS

La construcción de la Casona se inició en el siglo XVII y originalmente era de un piso. Hoy tiene 3.000 metros cuadrados y se compone de un edificio principal de dos pisos, con gruesos muros de adobe de entre 90 y 120 centímetros, y grandes vigas de madera. Mientras en el primer nivel hay salones que

antiguamente servían de habitaciones y bodegas, en el segundo piso se ubicaban la cocina, el comedor, las salas y los aposentos. La construcción todavía está rodeada por corredores cubiertos y cuenta con pilares, barandas, vigas y dinteles de roble, ciprés y patagua.

La casona posee hacia el interior un patio rodeado por tres corredores envigados y techados. Además, se encuentra antecedida por un jardín flanqueado por otras dos construcciones largas de un piso, una de las cuales es la capilla de San José. El suelo de arcilla cocida que se encontraba

originalmente en todas las construcciones, se mantiene solamente en la capilla y en algunos otros sectores.

A lo largo de su historia, la Casona de Las Condes fue llenándose de leyendas. Una, por ejemplo, señala que el cacique Viticura escondió en sus terrenos un valioso tesoro, compuesto por grandes trozos de oro que se destinarían para el Inca, pero que nunca mandó debido a que los españoles comenzaron a interceptar los envíos. Algunos estimaron que éste alcanzó los 800 kilos. Por su puesto, nadie lo ha encontrado aún.



A su vez, en los siglos XVII y XVIII tomó forma la leyenda que hablaba que desde la casa, también conocida como “La Dehesa de San José”, existía un socavón en el terreno que pertenecía a la Ruta del Fraile, un camino oculto que existía entre Mendoza y Santiago, y que permitía a los sacerdotes viajar entre una ciudad y otra para realizar misa. A pesar de lo inverosímil de la historia y de que una expedición encabezada por Joaquín Toesca, arquitecto del edificio de La Moneda, comprobó que no existía, para la Independencia se creía que Manuel Rodríguez utilizaba este camino para sus andanzas.

La Casona de Las Condes y su entorno de 1,14 hectáreas, fueron declarados Monumento Histórico Nacional el 21 de junio de 1982, por “constituir un valioso exponente de la arquitectura colonial de los siglos XVII y XVIII” y porque, “asimismo, posee un significado histórico que se remonta a los orígenes de la Hacienda de Las Condes en el año 1579”, según declaró el Consejo de Monumentos Nacionales.

La casona se ubica en la calle Fernández Concha 700. Actualmente, su función principal consiste en albergar labores administrativas de la Universidad Andrés Bello. También se llevan a cabo conciertos musicales y exposiciones periódicas, además de arrendarse una parte para eventos externos.

